

C. RAUL CANTU DE LA GARZA

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Salinas Victoria, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

## CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

### Presidencia Municipal

de la planilla postulada por la entidad política:

### Movimiento Ciudadano

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Salinas Victoria, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 06 días del mes de junio del año 2024.

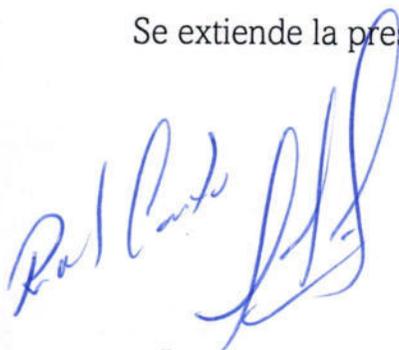
Atentamente  
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



Erika Guadalupe Garza Escobedo  
Consejera Presidenta



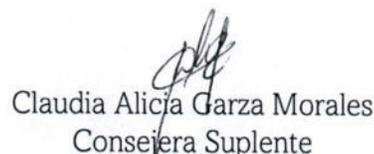
**SALINAS VICTORIA**



Nereyda Cisneros Treviño  
Consejera Secretaria



Marco Antonio Villarreal Díaz  
Consejero Vocal



Claudia Alicia Garza Morales  
Consejera Suplente

C. GLORIA IVONE FLORES CASTILLO

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Salinas Victoria, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

## CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

### Primera Regiduría Propietaria

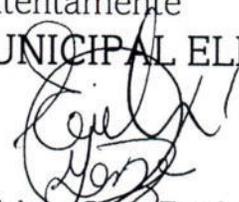
de la planilla postulada por la entidad política:

### Movimiento Ciudadano

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Salinas Victoria, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

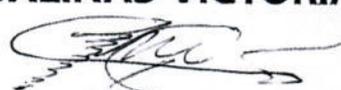
Se extiende la presente a los 06 días del mes de junio del año 2024.

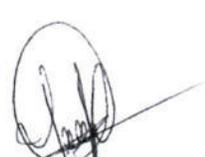
Atentamente  
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

  
Erika Guadalupe Garza Escobedo  
Consejera Presidenta



**SALINAS VICTORIA**

  
Marco Antonio Villarreal Díaz  
Consejero Vocal

  
Nereyda Cisneros Treviño  
Consejera Secretaria

  
Claudia Alicia Garza Morales  
Consejera Suplente

C. ISABEL ESPINOZA HERNANDEZ

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Salinas Victoria, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

## CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

### Primera Regiduría Suplente

de la planilla postulada por la entidad política:

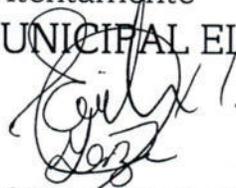
### Movimiento Ciudadano

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Salinas Victoria, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 06 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



Erika Guadalupe Garza Escobedo  
Consejera Presidenta



**SALINAS VICTORIA**



Marco Antonio Villarreal Díaz  
Consejero Vocal

Isabel Espinoza



Nereyda Cisneros Treviño  
Consejera Secretaria



Claudia Alicia Garza Morales  
Consejera Suplente

C. NOE VILLARREAL LOZANO

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Salinas Victoria, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

## CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

 Segunda Regiduría Propietaria

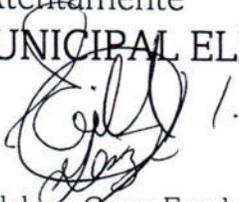
de la planilla postulada por la entidad política:

### Movimiento Ciudadano

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Salinas Victoria, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

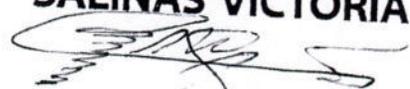
Se extiende la presente a los 06 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente  
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

  
Erika Guadalupe Garza Escobedo  
Consejera Presidenta

**CME**  
COMISIÓN MUNICIPAL  
ELECTORAL

**SALINAS VICTORIA**

  
Marco Antonio Villarreal Díaz  
Consejero Vocal

  
Nereyda Cisneros Treviño  
Consejera Secretaria

  
Claudia Alicia Garza Morales  
Consejera Suplente

C. HUGO HOMERO SEPULVEDA GUEVARA

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Salinas Victoria, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

## CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

### Segunda Regiduría Suplente

de la planilla postulada por la entidad política:

### Movimiento Ciudadano

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Salinas Victoria, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 06 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente  
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

  
Erika Guadalupe Garza Escobedo  
Consejera Presidenta

  
Nereyda Cisneros Treviño  
Consejera Secretaria

  
Claudia Alicia Garza Morales  
Consejera Suplente



**SALINAS VICTORIA**

  
Marco Antonio Villarreal Díaz  
Consejero Vocal

  
Hugo Homero Sepulveda Guevara  
10-06-2024 17:48

C. CRISANTA GARCIA GARZA

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de **Salinas Victoria**, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

## CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

### Tercera Regiduría Propietaria

de la planilla postulada por la entidad política:

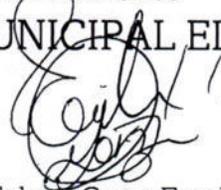
### Movimiento Ciudadano

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: **Salinas Victoria**, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 06 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



Erika Guadalupe Garza Escobedo  
Consejera Presidenta

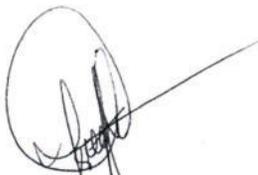


**CME**  
COMISIÓN MUNICIPAL  
ELECTORAL

**SALINAS VICTORIA**



Marco Antonio Villarreal Díaz  
Consejero Vocal



Nereyda Cisneros Treviño  
Consejera Secretaria



Claudia Alicia Garza Morales  
Consejera Suplente

C. KARLA ELENA MORALES MORENO

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Salinas Victoria, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

## CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

### Tercera Regiduría Suplente

de la planilla postulada por la entidad política:



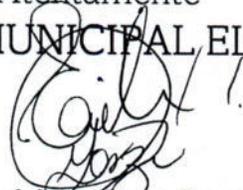
### Movimiento Ciudadano

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: **Salinas Victoria**, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 06 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



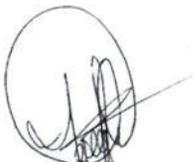
Erika Guadalupe Garza Escobedo  
Consejera Presidenta



**SALINAS VICTORIA**



Marco Antonio Villarreal Díaz  
Consejero Vocal



Nereyda Cisneros Treviño  
Consejera Secretaria



Claudia Alicia Garza Morales  
Consejera Suplente

C. FERNANDO GARCIA MEDEREZ

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Salinas Victoria, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

## CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

### Cuarta Regiduría Propietaria

de la planilla postulada por la entidad política:

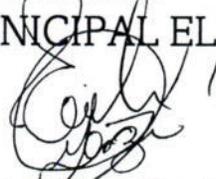
### Movimiento Ciudadano

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Salinas Victoria, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 06 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



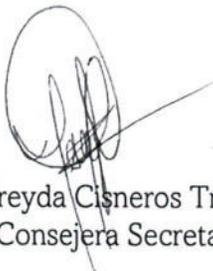
Erika Guadalupe Garza Escobedo  
Consejera Presidenta



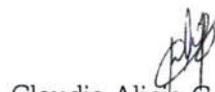
**SALINAS VICTORIA**



Marco Antonio Villarreal Díaz  
Consejero Vocal



Nereyda Cisneros Treviño  
Consejera Secretaria



Claudia Alicia Garza Morales  
Consejera Suplente

C. MARIO ALBERTO TREVIÑO GUERRA

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Salinas Victoria, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

## CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

### Cuarta Regiduría Suplente

de la planilla postulada por la entidad política:

### Movimiento Ciudadano

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Salinas Victoria, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 06 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente  
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

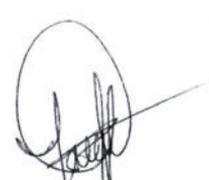
  
Erika Guadalupe Garza Escobedo  
Consejera Presidenta



**SALINAS VICTORIA**

  
Marco Antonio Villarreal Díaz  
Consejero Vocal

  
Claudia Alicia Garza Morales  
Consejera Suplente

*Mario Treviño*  
  
Nereyda Cisneros Treviño  
Consejera Secretaria

C. ANA CRISTINA LOZANO CISNEROS

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Salinas Victoria, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

## CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

### Quinta Regiduría Propietaria

de la planilla postulada por la entidad política:

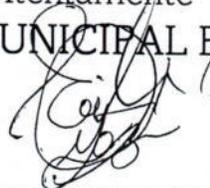
### Movimiento Ciudadano

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Salinas Victoria, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 06 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente

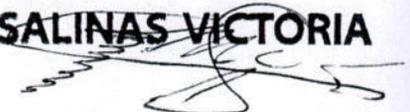
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



Erika Guadalupe Garza Escobedo  
Consejera Presidenta



**SALINAS VICTORIA**



Marco Antonio Villarreal Díaz  
Consejero Vocal



Nereyda Cisneros Treviño  
Consejera Secretaria



Claudia Alicia Garza Morales  
Consejera Suplente



C. ALEJANDRA GARZA ORTEGA

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Salinas Victoria, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

## CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

### Quinta Regiduría Suplente

de la planilla postulada por la entidad política:

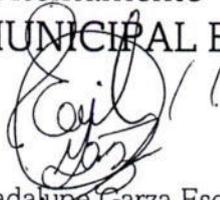
### Movimiento Ciudadano

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Salinas Victoria, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 06 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



Erika Guadalupe Garza Escobedo  
Consejera Presidenta



**SALINAS VICTORIA**

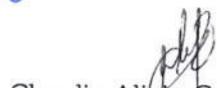


Marco Antonio Villarreal Díaz  
Consejero Vocal



Nereyda Cisneros Treviño  
Consejera Secretaria

Alejandra Garza O.



Claudia Alicia Garza Morales  
Consejera Suplente

C. JOSE JUAN GARCIA LOPEZ

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de **Salinas Victoria**, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

## CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

### Sexta Regiduría Propietaria

de la planilla postulada por la entidad política:

### Movimiento Ciudadano

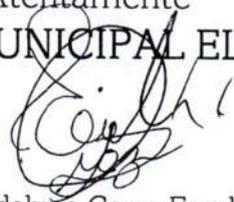
*Jose Juan Garza L.*

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: **Salinas Victoria**, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 06 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



Erika Guadalupe Garza Escobedo  
Consejera Presidenta



**CME**  
COMISIÓN MUNICIPAL  
ELECTORAL

**SALINAS VICTORIA**



Marco Antonio Villarreal Díaz  
Consejero Vocal



Nereyda Cisneros Treviño  
Consejera Secretaria



Claudia Alicia Garza Morales  
Consejera Suplente

C. JOSE LUIS SALINAS GARZA

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de **Salinas Victoria**, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

## CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

### Sexta Regiduría Suplente

de la planilla postulada por la entidad política:

### Movimiento Ciudadano

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: **Salinas Victoria**, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 06 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



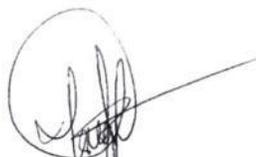
Erika Guadalupe Garza Escobedo  
Consejera Presidenta



**SALINAS VICTORIA**



Marco Antonio Villarreal Díaz  
Consejero Vocal



Nereyda Cisneros Treviño  
Consejera Secretaria

*Jose Luis Salinas G*  
*[Signature]* Claudia Alicia Garza Morales  
Consejera Suplente

*10/06/24*  
*11:29*

C. TERESITA URQUIZA HUERTA

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de **Salinas Victoria**, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

## CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

### Séptima Regiduría Propietaria

de la planilla postulada por la entidad política:



### Movimiento Ciudadano

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: **Salinas Victoria**, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 06 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



Erika Guadalupe Garza Escobedo  
Consejera Presidenta



**SALINAS VICTORIA**



Marco Antonio Villarreal Díaz  
Consejero Vocal



Nereyda Cisneros Treviño  
Consejera Secretaria



Claudia Alicia Garza Morales  
Consejera Suplente

C. MA. SANTOS MARTINEZ CANIZALEZ

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de **Salinas Victoria**, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

## CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

### Séptima Regiduría Suplente

de la planilla postulada por la entidad política:

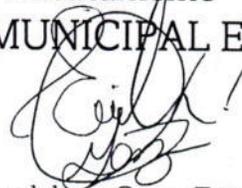
### Movimiento Ciudadano

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: **Salinas Victoria**, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 06 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



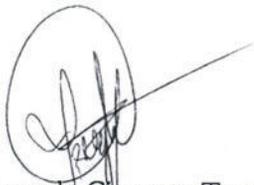
Erika Guadalupe Garza Escobedo  
Consejera Presidenta



**SALINAS VICTORIA**



Marco Antonio Villarreal Díaz  
Consejero Vocal



Nereyda Cisneros Treviño  
Consejera Secretaria



Claudia Alicia Garza Morales  
Consejera Suplente

Ma Santos Martinez Canizalez  
Ma Santos Mtz. C. 1:10 - 10 Junio 2024

C. SERGIO ARTURO TORRES SEGOVIA

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de **Salinas Victoria**, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

## CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

### Primera Sindicatura Propietaria

de la planilla postulada por la entidad política:

### Movimiento Ciudadano

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: **Salinas Victoria**, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 06 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



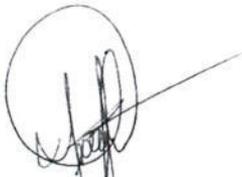
Erika Guadalupe Garza Escobedo  
Consejera Presidenta



**SALINAS VICTORIA**



Marco Antonio Villarreal Díaz  
Consejero Vocal



Nereyda Cisneros Treviño  
Consejera Secretaria



Claudia Alicia Garza Morales  
Consejera Suplente

C. ARNULFO ISMAEL ESPINOZA MORENO

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Salinas Victoria, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

## CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

### Primera Sindicatura Suplente

de la planilla postulada por la entidad política:

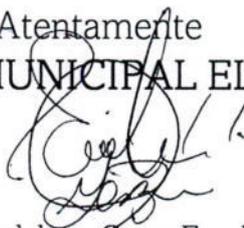
### Movimiento Ciudadano

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Salinas Victoria, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 06 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



Erika Guadalupe Garza Escobedo  
Consejera Presidenta



**SALINAS VICTORIA**



Marco Antonio Villarreal Díaz  
Consejero Vocal



Nereyda Cisneros Treviño  
Consejera Secretaria



Claudia Alicia Garza Morales  
Consejera Suplente

Arnulfo Ismael Espinoza Moreno



10/ Jun/ 24 9:02pm

C. SANDRA CECILIA ESCOBEDO GUAJARDO

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Salinas Victoria, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

## CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

### Segunda Sindicatura Propietaria

de la planilla postulada por la entidad política:

### Movimiento Ciudadano

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Salinas Victoria, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 06 días del mes de junio del año 2024.

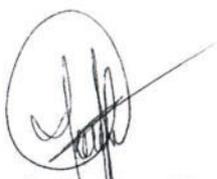
Atentamente  
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

  
Erika Guadalupe Garza Escobedo  
Consejera Presidenta



**SALINAS VICTORIA**

  
Marco Antonio Villarreal Díaz  
Consejero Vocal

  
Nereyda Cisneros Treviño  
Consejera Secretaria

  
Claudia Alicia Garza Morales  
Consejera Suplente

C. VANESSA MONTSERRAT CERDA ALMAZAN

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Salinas Victoria, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

## CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

### Segunda Sindicatura Suplente

de la planilla postulada por la entidad política:

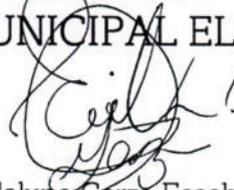
### Movimiento Ciudadano

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Salinas Victoria, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 06 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



Erika Guadalupe Garza Escobedo  
Consejera Presidenta



**SALINAS VICTORIA**



Marco Antonio Villarreal Díaz  
Consejero Vocal



Nereyda Cisneros Treviño  
Consejera Secretaria



Claudia Alicia Garza Morales  
Consejera Suplente

*Vera*

C. JUAN DE DIOS DE LA GARZA VILLARREAL

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de **Salinas Victoria**, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción XIII, 269, fracción V, 270, 271 a 274 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León; 17 a 25 de los Lineamientos para la Distribución de Diputaciones y regidurías de representación proporcional en el proceso electoral 2023-2024; y, numerales 6.5 y 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

## CONSTANCIA DE REGIDURÍA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

como:

Regiduría Propietaria

postulada por la entidad política:

**MORENA**

integrante de la coalición

Sigamos Haciendo Historia en Nuevo León

La cual obtuvo la votación necesaria para la asignación de la Regiduría de Representación Proporcional para renovación del Ayuntamiento del Municipio de: **Salinas Victoria**, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 07 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente  
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



**CME**  
COMISIÓN MUNICIPAL  
ELECTORAL  
**SALINAS VICTORIA**

Erika Guadalupe Garza Escobedo  
Consejera Presidenta



Marco Antonio Villarreal Díaz  
Consejero Vocal



Nereyda Cisneros Treviño  
Consejera Secretaria



Claudia Alicia Garza Morales  
Consejera Suplente

C. CESAR ALEJANDRO VALLE PEREZ

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de **Salinas Victoria**, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción XIII, 269, fracción V, 270, 271 a 274 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León; 17 a 25 de los Lineamientos para la Distribución de Diputaciones y regidurías de representación proporcional en el proceso electoral 2023-2024; y, numerales 6.5 y 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

## CONSTANCIA DE REGIDURÍA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

como:

### Regiduría Suplente

postulada por la entidad política:

### MORENA

integrante de la coalición

Sigamos Haciendo Historia en Nuevo León

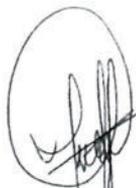
La cual obtuvo la votación necesaria para la asignación de la Regiduría de Representación Proporcional para renovación del Ayuntamiento del Municipio de: **Salinas Victoria**, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 07 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente  
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



**CMI**  
COMISIÓN MUNICIPAL  
ELECTORAL  
**SALINAS VICTORIA**



Nereyda Cisneros Treviño  
Consejera Secretaria



Erika Guadalupe Garza Escobedo  
Consejera Presidenta



Marcos Antonio Villarreal Díaz  
Consejero Vocal



Claudia Alicia Garza Morales  
Consejera Suplente

Cesar Valle

10 Junio 2024 11:19

C. REYNA ROCIO PUENTE PINEDA  
Presente.

La Comisión Municipal Electoral de **Salinas Victoria**, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción XIII, 269, fracción V, 270, 271 a 274 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León; 17 a 25 de los Lineamientos para la Distribución de Diputaciones y regidurías de representación proporcional en el proceso electoral 2023-2024; y, numerales 6.5 y 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

## CONSTANCIA DE REGIDURÍA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

como:

### Regiduría Propietaria

postulada por la entidad política:

### MORENA

integrante de la coalición

Sigamos Haciendo Historia en Nuevo León

La cual obtuvo la votación necesaria para la asignación de la Regiduría de Representación Proporcional para renovación del Ayuntamiento del Municipio de: **Salinas Victoria**, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 07 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente  
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



**SALINAS VICTORIA**



Nereyda Cisneros Treviño  
Consejera Secretaria



Erika Guadalupe Garza Escobedo  
Consejera Presidenta



Marco Antonio Villarreal Díaz  
Consejero Vocal



Claudia Alicia Garza Morales  
Consejera Suplente

*10-06-24  
9:21.0m*

C. AYLIN MORALES MONTENEGRO

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de **Salinas Victoria**, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción XIII, 269, fracción V, 270, 271 a 274 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León; 17 a 25 de los Lineamientos para la Distribución de Diputaciones y regidurías de representación proporcional en el proceso electoral 2023-2024; y, numerales 6.5 y 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

## CONSTANCIA DE REGIDURÍA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

como:

### Regiduría Suplente

postulada por la entidad política:

### MORENA

integrante de la coalición

Sigamos Haciendo Historia en Nuevo León

La cual obtuvo la votación necesaria para la asignación de la Regiduría de Representación Proporcional para renovación del Ayuntamiento del Municipio de: **Salinas Victoria**, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 07 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente  
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



**SALINAS VICTORIA**



Nereyda Cisneros Treviño  
Consejera Secretaria



Erika Guadalupe Garza Escobedo  
Consejera Presidenta



Marco Antonio Villarreal Díaz  
Consejero Vocal



Claudia Alicia Garza Morales  
Consejera Suplente

\* Recibi  
Aylin Morales Montenegro

C. DANIELA MIRTHALA BOTELLO GARZA

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de **Salinas Victoria**, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción XIII, 269, fracción V, 270, 271 a 274 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León; 17 a 25 de los Lineamientos para la Distribución de Diputaciones y regidurías de representación proporcional en el proceso electoral 2023-2024; y, numerales 6.5 y 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

## CONSTANCIA DE REGIDURÍA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

como:

Regiduría Propietaria

postulada por la entidad política:

Partido Acción Nacional

integrante de la coalición

Fuerza y Corazón x Nuevo León

La cual obtuvo la votación necesaria para la asignación de la Regiduría de Representación Proporcional para renovación del Ayuntamiento del Municipio de: **Salinas Victoria**, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 07 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente  
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

Erika Guadalupe Garza Escobedo  
Consejera Presidenta

Claudia Alicia Garza Morales  
Consejera Suplente



**CME**  
COMISIÓN MUNICIPAL  
ELECTORAL

**SALINAS VICTORIA**

Marco Antonio Villarreal Díaz  
Consejero Vocal



Nereyda Cisneros Treviño  
Consejera Secretaria

C. ISABEL GUADALUPE BATRES RUIZ  
Presente.

La Comisión Municipal Electoral de **Salinas Victoria**, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción XIII, 269, fracción V, 270, 271 a 274 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León; 17 a 25 de los Lineamientos para la Distribución de Diputaciones y regidurías de representación proporcional en el proceso electoral 2023-2024; y, numerales 6.5 y 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

## CONSTANCIA DE REGIDURÍA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

como:

### Regiduría Suplente

postulada por la entidad política:

### Partido Acción Nacional

integrante de la coalición

Fuerza y Corazón x Nuevo León

La cual obtuvo la votación necesaria para la asignación de la Regiduría de Representación Proporcional para renovación del Ayuntamiento del Municipio de: **Salinas Victoria**, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 07 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente  
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

  
Erika Guadalupe Garza Escobedo  
Consejera Presidenta

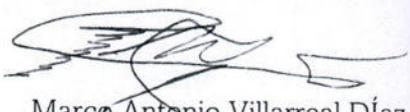
  
Claudia Alicia Garza Morales  
Consejera Suplente

  
Nereyda Cisneros Treviño  
Consejera Secretaria



**CME**  
COMISIÓN MUNICIPAL  
ELECTORAL

**SALINAS VICTORIA**

  
Marco Antonio Villarreal Díaz  
Consejero Vocal